



DIRECCION GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL

PRESENTE:

NÚMERO DE SOLICITUD: 9533/2018

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

LUGAR: MERIDA YUCATAN MUNICIPIO QUE PERIODO: 22 DE NOVIEMBRE DE 2018
CUBRE EL OFICIO DE SOLICITUD

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZAR LA VISITA DE INSPECCIÓN DE RETIRO DE SELLOS A LA ESTACION DE SERVICIO, DEDICADA AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

VISITA DE INSPECCIÓN PARA RETIRO DE SELLOS EN BASE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-ASEA-2016, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO PARA ALMACENAMIENTO Y EXPENDIO DE DIÉSEL Y GASOLINAS.

CONCLUSIONES:

1. SE LLEVÓ A CABO LAS VISITA DE INSPECCIÓN PARA RETIRO DE SELLOS EN ESTACION DE SERVICIO.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- SE LLEVO A CABO EL RETIRO DE SELLOS.

ATENTAMENTE

ING. PATRICIA MENDOZA CASTAÑÓN
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE
GASOLINAS AL PÚBLICO.

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.